

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., dos (2) de febrero de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00878 00**

Agréguese a los autos y obre en el plenario las manifestaciones realizadas. Previo a continuar con el trámite correspondiente por secretaría líbrese oficio con destino al Juzgado 34 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá, para que se sirva remitir el audio de la diligencia de entrega realizada el pasado 9 de diciembre de 2021.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Bjf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 017, hoy 3 de febrero de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria